



Poder Judicial de Puerto Rico
Oficina de Administración de los Tribunales
Junta de Subastas

Lcda. Karrie L. Opio Rodríguez
Secretaria de la Junta de Subastas

26 de mayo de 2021

Aviso de Enmienda I

Subasta Formal 21-92F
Adquisición de Equipo de Comunicaciones Antenas (Wifi)

Estimados señores:

Luego de haber celebrado la reunión pre subasta del pasado lunes 24 de mayo de 2021, la Junta de Subastas de la Rama Judicial procede con las siguientes aclaraciones y enmiendas a las especificaciones de esta subasta:

-Se aclara que el primer adiestramiento incluido en la "Tabla de Presentación de Costos" es virtual. Por consiguiente, se enmienda la parte sobre "Adiestramiento para dos (2) personas" para que lea de la siguiente manera:

Adiestramiento para dos (2) personas			
<i>KLOP</i> HPE Aruba WW Education Tech Training SVC H1EJ9E 18 créditos	1	Servicio	
INCLUDED: ClearPass Essentials (CPE) ILT 01124970_VILT 18 créditos	1	Servicio	
HPE Aruba WW Education Tech Training SVC H1EJ9E 9 créditos	1	Servicio	
INCLUDED: Implementing Aruba Mobility vILT 01089601_VILT 9 créditos	1	Servicio	
HPE Aruba WW Education Tech Training SVC H1EJ9E 12 créditos	1	Servicio	
INCLUDED: Managing Campus Networks with Aruba AirWave vILT /01125463_VILT 12 créditos	1	Servicio	
Implementación	1	Servicio	

Además, luego de recibir preguntas de las compañías licitadoras la Junta de Subastas de la Rama Judicial procede a emitir las siguientes aclaraciones relacionadas a las especificaciones de la subasta de referencia:

- **Pregunta sometida:** Solicitan 300 Access Point modelo Aruba AP-535 pero solo especifican las cantidades de AP actuales a ser remplazadas y sus localidades, pero no mencionan donde se estarán instalando la diferencia. ¿Desean la instalación del restante de las antenas?

Se contesta lo siguiente: Las restantes antenas serán configuradas e instaladas por el equipo técnico de la Oficina de Telecomunicaciones de la Directoría de Informática de la Oficina de Administración de los Tribunales.

Otros requisitos, términos, especificaciones, condiciones y aspectos de esta Subasta permanecen inalterados.

Nuestra oficina procederá a enviar **vía correo electrónico** este Aviso de Enmienda I a los licitadores que comparecieron a la Reunión Pre Subasta compulsoria. Además, el mismo será publicado en el portal cibernético de la Rama Judicial.

Será responsabilidad de cada compañía licitadora incluir con su oferta este Aviso de Enmienda I. No incluir este Aviso de Enmienda I con la oferta podrá constituir el rechazo de la misma.

Cordialmente,


Karrie L. Opio Rodríguez